



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur

Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Educación Básica
Dirección de Educación Secundaria
Equipo Técnico Académico



Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil

8 de septiembre

Baja California Sur, agosto 2025.

Fundamento



En México, niñas, niños y adolescentes son vulneradas y vulnerados de manera inadvertida por personas de su entorno que los agreden de diferentes maneras. Dos tipos de violencia por los que se ven afectadas y afectados, son la violencia sexual y el maltrato. Sin embargo, estos pasan desapercibidos, el primero por estar relacionado con un tema tabú y el segundo porque se le asocia a prácticas de crianza que consideran "normal" el castigo.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2017), la mayoría de los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, a pesar de ser un problema creciente en el mundo, no son detectados ni denunciados. Datos de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, realizada por el Instituto Nacional Electoral, dan cuenta de la percepción de niñas, niños y adolescentes sobre su entorno comunitario y los problemas que más les afectan.

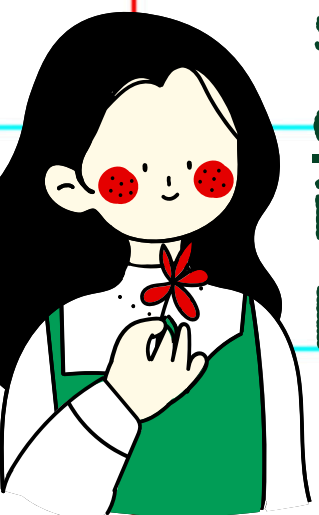
Entre las y los participantes de 10 a 13 años (2,582,101), el 16.34% identifica el abuso sexual infantil como uno de los problemas que les afectan, y es de hecho este tema, el que presentó la mayor diferencia entre las respuestas por identidad sexogenérica, ya que preocupa al 24.47% de las participantes, frente al 12.06% de los participantes. Por su parte, entre las y los adolescentes de 14 a 17 años, el abuso sexual infantil preocupa a 48.28% de las mujeres participantes, y a 29.96% de los hombres (SEP, 2025).

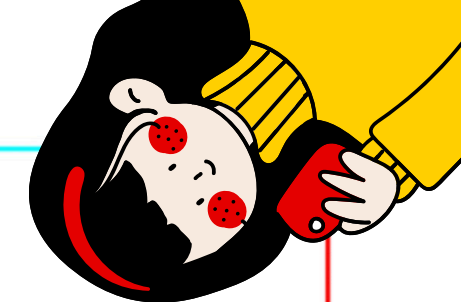


¿Por qué programar una Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil en las escuelas y centros de Educación Básica de todo el país?

Es necesario tomar conciencia tanto de la violencia sexual como del maltrato, a fin de estar en posibilidades de actuar decididamente hacia su erradicación y proporcionar así, a niñas, niños y adolescentes, la protección y el cuidado a los que tienen derecho, al tiempo que se sientan las bases para su desarrollo y bienestar integrales. En ese contexto, el pasado 30 de mayo, la Secretaría de Educación Pública expidió el ACUERDO número 17/05/25 por el que se emiten los Lineamientos para la prevención primaria, atención (detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica.

Por la realidad descrita anteriormente es importante concientizar sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil en las escuelas; por ello se propone realizar la Jornada "Te veo, te creo, te cuido" la cual busca que la comunidad educativa en su conjunto reflexione e identifique los riesgos y medidas de protección para implementar las estrategias de prevención de violencia sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes.





Propósito de la jornada "Te veo, te creo, te cuido"

Promover una cultura de cuidado y prevención de la violencia sexual y del maltrato en las escuelas y centros de Educación Básica, mediante actividades formativas e informativas dirigidas a la comunidad educativa.

Población objetivo

- Niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
- Personal directivo, docentes y agentes educativos.
- Familias y personas cuidadoras.

Previo a la jornada

Se les sugiere visitar el sitio web <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx> y revisar los insumos ahí disponibles acerca de la violencia sexual y el maltrato a niñas, niños y adolescentes. A partir de los cuales, el personal directivo y docente contará con información que le permita conocer los procedimientos para la prevención y la atención de la violencia sexual, así como conceptos básicos sobre maltrato a niñas, niños y adolescentes.



Presentación...

La Dirección de Educación Secundaria tiene a bien proponer a maestras y maestros, así como a personal de asistencia educativa y de servicios educativos complementarios de las escuelas secundarias del estado, las siguientes actividades didácticas para realizar en la semana del 1 al 5 de septiembre, con el fin de concientizar y atender las diferentes expresiones de violencia y realizar la Jornada "Te veo, te creo, te cuido" el día 8 de septiembre, donde las y los estudiantes podrán compartir sus experiencias de aprendizaje, con la participación de autoridades educativas, madres y padres de familia e instituciones externas como SIPINNA, Comisión de Derechos Humanos, DIF, PPNNA, entre otras.

Las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes requieren trabajo previo en el aula, con el propósito de generar experiencias de aprendizaje acerca de diferentes expresiones de violencia sexual y maltrato que pueden experimentar niñas, niños y adolescentes, así como reconocer su derecho a la protección y al cuidado.

Nota: las actividades que se sugieren solo son ejemplos para abordar la temática a partir de contenidos y PDA de algunas disciplinas, por lo que no son limitativas y cada colectivo escolar puede tomar decisiones, considerando su realidad, contexto y necesidades para ampliarlas y hacer las adaptaciones pertinentes para atender desde una intervención integral que involucre la participación de toda la comunidad educativa.

En el siguiente enlace encontrarán algunos materiales de apoyo para el desarrollo de las actividades propuestas
<https://drive.google.com/drive/folders/1QfxFQKRn1UkBRbv9zTlBq5l3vasPOjw5?usp=sharing>



Campo formativo: Lenguajes (Español)

Contenido	PDA 1°	
Comunicación asertiva y dialógica para erradicar expresiones de violencia.	Realiza, de manera colectiva, una propuesta oral o por escrito, para promover acciones que posibiliten erradicar la violencia en las familias y la escuela. Elabora solicitudes de gestión de espacios y recursos para dar a conocer la propuesta.	
Actividades		Sugerencias de Evaluación
1. Lean la situación planteada en el <u>anexo 1</u> (ver anexo). 2. Para abrir el diálogo, respondan las siguientes preguntas detonadoras: • ¿Qué tipo de violencia se presenta? • ¿Qué significa maltrato? • ¿Cómo creen que es la vida de una persona que ha sido maltratada física o emocionalmente? • Comenten sus respuestas en colectivo 3. Analicen los conceptos de violencia, maltrato y acoso en una fuente formal; pueden apoyarse en el LTG del campo formativo “Ética, Naturaleza y Sociedades” de primer grado págs. 311-316, así como en otras fuentes formales. 4. Redacten un escrito donde promuevan acciones para erradicar la violencia, el maltrato y el acoso. Deberá incluir una introducción que impacte, mencione el tema y su importancia. En el desarrollo del texto argumenten sus razones. En el cierre manifiesten alguna gestión o petición que consideren se requiere para atender su inquietud. 5. Intercambien en parejas sus escritos, den lectura y revisen la redacción, identifiquen la introducción, desarrollo y cierre. Pongan especial atención en la forma de expresarse. 6. Comenten a su compañero (a) las áreas de oportunidad que identificaron para fortalecer los escritos, brindándoles sugerencias. Intercambien sus experiencias de haber realizado esta actividad. 7. Integren las sugerencias realizadas en el escrito final que será expuesto en la exposición “mi cuerpo, mi derecho” que será organizada por la escuela el 8 de septiembre en el marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido”.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación; por ejemplo, para evaluar el escrito, puede usar una <u>rúbrica</u> (ver anexo) y se debe dar a conocer a las y los estudiantes, previamente. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: Lenguajes (Inglés)

Contenido	PDA 1°
Comunicación asertiva y dialógica en inglés, para sensibilizar sobre la erradicación de la violencia en las familias y la escuela.	Recupera de distintos textos en inglés, expresiones de violencia presentes en las familias y las escuelas. Reflexiona y comunica de forma oral y escrita una postura de rechazo a la violencia, mediante la comunicación asertiva y dialógica.
Actividades	Sugerencias de Evaluación
1. Revisen el anexo <u>"Mi voz tiene poder: Soy niña, soy niño, soy adolescente: ¿Cómo reconozco y actúo ante el maltrato?"</u> Organizados en pequeñas comunidades den lectura, analicen y comenten los pasos de actuación ante el maltrato. 2. Diseñen trípticos o dípticos con las expresiones que se presentan en el idioma inglés. 3. Coloquen sus trípticos o dípticos en la exposición "mi cuerpo, mi derecho" que será organizada por la escuela el 8 de septiembre en el marco de la Jornada "Te veo, te creo, te cuido". 4. Posteriormente, recuperen las expresiones recopiladas de la información y elaboren un glosario de los términos o frases utilizadas. 5. Dialoguen sobre los aprendizajes que obtuvieron sobre las frases nuevas que hayan aprendido.	Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: Lenguajes (Artes)

Contenido	PDA 1°	
Procesos creativos que ponen en práctica la comunicación dialógica, como estrategia para erradicar expresiones de violencia.	Expresa, mediante elementos de las artes como las formas, colores, movimientos, sonidos, la relevancia del diálogo como una alternativa a las manifestaciones de violencia presentes en la familia, escuela y comunidad.	
Actividades		Sugerencias de Evaluación
1. Lean la <u>Guía sintética “Atención ante la violencia sexual en el ámbito escolar, familiar o comunitario”</u> en pequeñas comunidades y comenten sus ideas respecto al texto. 2. Redacten un guión breve donde expongan un caso de violencia en el ámbito escolar, familiar o comunitario y propongan cómo atenderlo desde lo que plantea la guía analizada. 3. Decidan algún tipo de representación artística, por el cual quisieran dar a conocer su guión (pintura, acuarelas, dibujo, baile, canto, poesía, teatro guiñol, etc.). 4. Diseñen los materiales necesarios para llevar a cabo la representación artística seleccionada (marionetas, vestimenta, escenografía, etc.). 5. Desarrollen su representación artística dentro de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” organizada por la escuela el 8 de septiembre. 6. Para finalizar, un integrante de la comunidad escolar dará lectura a la información presentada en la Guía sintética “Atención ante violencia sexual en el ámbito escolar, familiar o comunitario”.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: Ética, naturaleza y sociedades (FCE)

Contenido	PDA 1°	
Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas.	Analiza situaciones de violencia escolar, de género, sexual y la trata de personas, con base en la perspectiva de género y demanda la aplicación de medidas de prevención y protección para garantizar el derecho a una vida libre de violencia.	
Actividades		Sugerencias de Evaluación
1. Consulten el LTG del campo formativo “Ética, Naturaleza y Sociedades” de primer grado de las págs. 311-316 e identifiquen los tipos de violencia escolar y socialicen la información, pueden profundizar en el tema indagando en otras fuentes. 2. En tres pequeñas comunidades, investiguen en la comunidad, noticias, periódico u otra fuente de información que se tenga al alcance, diversas situaciones o casos de violencia escolar (equipo 1), sexual (equipo 2) y trata de personas (equipo 3). Además, ¿Qué son las medidas de prevención? ¿Qué son las medidas de protección? ¿Para qué sirven? 3. Analicen, dialoguen y respondan los casos a partir de los siguientes planteamientos: ¿cómo crees que afecta la violencia a las personas que la vivieron?, ¿se presentaron medidas de prevención y protección para la persona violentada? 4. A partir de la historia analizada, den respuesta a la siguiente pregunta ¿qué acciones puedes tomar en una situación similar? 5. Redacten un texto breve tipo carta, dirigido a una autoridad de la comunidad o de la escuela donde planteen una situación de violencia que han vivido o han observado en la escuela, hogar o comunidad y propongan algunas alternativas de prevención y protección desde su perspectiva y compartan en plenaria. 6. Entreguen las cartas a las autoridades de la escuela dentro del marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” que se organizará el 8 de septiembre.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación; por ejemplo, para evaluar la carta se puede usar una <u>rúbrica</u> (ver anexo) y se debe dar a conocer a las y los estudiantes, previamente. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: Ética, naturaleza y sociedades (FCE)

Contenido		PDA 2°			
Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas.		Compara los tipos de violencia escolar, de género y la trata de personas e identifica medidas de protección de mecanismos de denuncia, así como acciones de organizaciones e instituciones que buscan garantizar el derecho a una vida libre de violencia.			
		Actividades		Sugerencias de Evaluación	
		1. Consulten el LTG del campo formativo “Ética, Naturaleza y Sociedades” de segundo grado de las págs. 301-308 e identifiquen los tipos de violencia, las medidas de protección, así como los mecanismos de denuncia y las instituciones en favor de una vida libre de violencia. Escriban en su cuaderno y compartan en plenaria. Para profundizar, pueden investigar en otras fuentes de información que tengan al alcance los mecanismos de denuncias e instituciones en favor de una vida libre de violencia en su comunidad. Se sugiere revisar los documentos “Mi voz tiene poder, soy niña, soy niño, soy adolescente: ¿cómo reconozco y actúo ante el maltrato?” y “Batería de la seguridad”.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error.	
		2. En una tabla escriban situaciones de violencia escolar, sexual y trata de personas que han observado en la escuela y comunidad, investiguen las medidas de protección que se aplicaron, así como la participación de instituciones de apoyo (tabla 1).		Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación; por ejemplo, para evaluar un cartel se puede usar una rúbrica (ver anexo) y se debe dar a conocer a las y los estudiantes, previamente.	
		3. Expongan sus hallazgos en plenaria e identifiquen las principales similitudes y diferencias de los datos. Reflexionen y dialoguen ¿qué pueden hacer entre ustedes para identificar situaciones de riesgo y protegerse?, ¿a cuáles instituciones pueden recurrir quien es víctima o posible víctima? si se omitieran medidas de protección o mecanismos de denuncia en el caso planteado ¿qué sugerencias harías a las autoridades correspondientes?			
		4. Con la información recabada, elaboren un cartel o dibujo que brinde información y apoyo a la comunidad escolar en relación a las medidas de protección, mecanismos de denuncia e instituciones para atender situaciones de violencia. Preséntelo en la exposición “Mi cuerpo, mi derecho” que organizará la escuela dentro del marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” el 8 de septiembre.		Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?	
Tabla 1		Situación o caso	Medidas de protección	Mecanismos de denuncia	Instituciones de apoyo

Campo formativo: Ética, naturaleza y sociedades (FCE)

Contenido	PDA 3°	
Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas.	Propone acciones de denuncia en contextos presenciales y en las redes sociales para garantizar el derecho a una vida libre de violencia de género, sexual y la trata de personas.	
Actividades		Sugerencias de Evaluación
1. Consulten el LTG del campo formativo “Ética, Naturaleza y Sociedades” de tercer grado de las págs. 299-312, analicen y socialicen los tipos de violencia y los mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos presenciales y virtuales. Reflexionen: ¿qué pueden hacer entre ustedes para identificar situaciones de riesgo en contextos presenciales y virtuales y protegerse?, ¿a quién le puedes pedir ayuda?, ¿a cuáles instituciones pueden recurrir quien es víctima o posible víctima?, ¿qué medidas existen en la comunidad escolar para atender o prevenir la violencia? Se sugiere revisar los documentos <u>“Mi voz tiene poder: soy niña, soy niño, soy adolescente: ¿cómo reconozco y actúo ante el maltrato?”</u> y <u>“Batería de la seguridad”</u> (ver anexo). 2. Investiguen en las áreas correspondientes de la escuela, comunidad, así como de la policía cibernética los tipos de violencia, mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos presenciales y virtuales.. Anoten en su cuaderno sus hallazgos y socialicen. 3. Con la información recabada, elaboren un diseño gráfico (esquema, tabla, mapa mental, video, cápsula, infografía, decálogo, etc.) en el que propongan acciones de denuncia en contextos presenciales y virtuales así como algunas estrategias para prevenir la violencia tanto en la escuela como en la comunidad. 4. Difundan sus gráficos a la comunidad escolar en la actividad “Mapa escolar de ayuda”: ¿con quién hablar?, ¿cómo pedir ayuda?, ¿qué hacer ante un caso?, que realizará la escuela dentro del marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” el 8 de septiembre.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de valoración. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario (Tecnología)

Contenido	PDA 1°
Pensamiento estratégico y creativo en la resolución de problemas.	Analiza necesidades del entorno cercano para plantear un problema, investigar alternativas de solución y seleccionar la que mejor se adapte a los criterios y condiciones contextuales.
Actividades	
Sugerencias de Evaluación	
1. Revisen el <u>Panorama general acerca de la violencia sexual y el maltrato a NNA</u> (ver anexo), en un texto breve planteen el problema que identificaron en la lectura. 2. Reflexionen acerca de la problemática; para ello, se propone leer colectivamente la <u>historia “El secreto de Daniel”</u> y plantear las siguientes preguntas: ¿qué señales de alerta muestran que Daniel podría estar sufriendo maltrato?, ¿qué riesgos emocionales y sociales puede enfrentar un adolescente en estas condiciones?, ¿qué debería hacer la escuela al detectar esta situación?, ¿qué redes de apoyo institucional y comunitario podrían intervenir para protegerlo? 3. Realicen una investigación documental acerca de las definiciones de maltrato infantil, maltrato físico, psicológico y negligencia y identifiquen las diferencias entre los conceptos. También investiguen las alternativas de solución que ya existen. 4. Dialoguen en pequeñas comunidades y expongan las alternativas de solución investigadas, socialicen y seleccionen la que mejor se adapte a las características del problema. Expongan sus argumentos de selección en una plenaria. Los siguientes planteamientos pueden ser considerados para cerrar la reflexión: • ¿Cuál es la importancia de detectar signos no verbales en adolescentes y cómo hacerlo? • ¿Cuál puede ser una forma de autocuidado para prevenir el maltrato? • ¿Cuál debe ser el rol de la escuela y las instituciones en la protección de menores? • ¿Qué estrategias de acompañamiento psicológico y social requieren las víctimas de maltrato? • ¿Cómo puedo apoyar yo a la víctima de maltrato? 5. Diseñen frases preventivas de maltrato infantil a NNA y formas de autocuidado, protección y comunicación para prevenir esas acciones en cartulinas, foming, mantas, etc., y colóquenlas en el “Mural Manos que cuidan, voces que escuchan” que organizará la escuela dentro del marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” el 8 de septiembre.	Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación; por ejemplo, para evaluar la investigación documental se puede usar una <u>rúbrica</u> (ver anexo) y se debe dar a conocer a las y los estudiantes, previamente. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer?

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario (Tutoría)

Contenido	PDA 1°	
Educación integral en sexualidad	Identifica las dimensiones de la sexualidad: biológica, psicológica, social, cultural, entre otras, en distintos momentos de su vida, para establecer relaciones en favor del bienestar.	
Actividades		Sugerencias de Evaluación
1. Revisen el texto <u>Dimensiones de la sexualidad</u> (ver anexo) y enfatizen la importancia de ver estas dimensiones de manera integral como parte de la vida cotidiana. También pueden consultar las págs. 164-165 del LTG “De lo Humano y lo Comunitario” de primer grado. 2. Organicen 3 pequeñas comunidades y asignen a cada una las dimensiones de la sexualidad analizadas. Expongan en el grupo y reflexionen la influencia que cada una de ellas tiene en la vida cotidiana. En colectivo reflexionen: • ¿Qué pueden hacer para que las dimensiones estén en armonía en la vida cotidiana? • ¿Qué sucede cuando una de ellas no se encuentra armonizada con las demás? 3. Redacten en un escrito breve (media cuartilla, y de manera individual) sus emociones, preocupaciones, reportes o quejas en torno al tema. Estas se depositarán en el “Buzón de las voces valientes” que organizará la escuela dentro del marco de la Jornada “Te veo, te creo, te cuido” del 8 de septiembre.		Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de valoración. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer? ¿Cómo me sentí?

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario (Educ. Física)

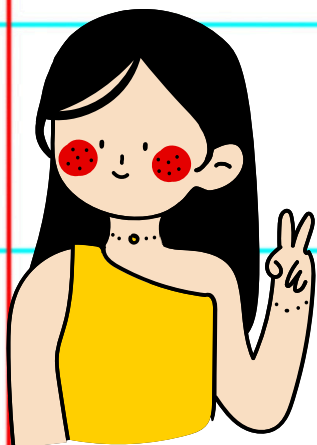
Contenido	PDA 1°
Potencialidades cognitivas, expresivas, motrices, creativas y de relación.	Pone en práctica los elementos de la condición física en actividades motrices y recreativas, para reconocerlas como alternativas que fomentan el bienestar individual y colectivo.

Actividades	Sugerencias de Evaluación
1. Revisen la lectura de las páginas 142-146 del LTG De lo humano y lo comunitario de primer grado, titulada "La actividad física y su aporte a una cultura solidaria, colaborativa, empática y de paz" recuperen las ideas principales del texto y reflexionen en torno a los siguientes planteamientos: • ¿Por qué es tan importante tener como base el vínculo con las personas cuando se pone en juego la actividad física, desde una mirada mas humanista y no solo de rivalidad o competencia? • ¿Que valor tienen el diálogo y la comunicación dentro del juego y el deporte para la resolución de conflictos? • ¿Cómo se puede propiciar un espacio de armonía y de paz durante el juego y el deporte? 2. Propongan un juego deportivo que fomente la cultura de bienestar en la escuela, al mismo tiempo que su puesta en práctica potencie el pensamiento crítico, estratégico, autónomo y la toma de decisiones. Sugieran adaptaciones para su implementación, por ejemplo: cachibol, fut-beis, son juegos que han sido adaptados desde una perspectiva inclusiva, lo que lo hacen ser actividades pertinentes para todo tipo de edad. 3. Dialoguen y organicen un juego para convivir con la comunidad dentro de la Jornada del 8 de septiembre "Te veo, te creo, te cuido" y coordinen su planeación con el personal docente y directivo de la escuela.	Durante todo el proceso es muy importante retroalimentar y otorgar un sentido positivo al error. Dar a conocer las actividades que se esperan y los criterios de evaluación. Para favorecer la reflexión se sugieren ejercicios de metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Qué se me dificultó? ¿Qué requiero fortalecer? ¿Cómo me sentí?

Personal de Asistencia Educativa y Servicios Educativos Complementarios

Organizar

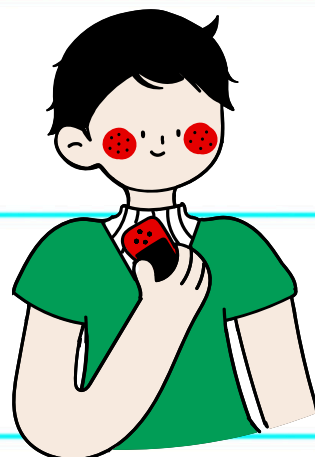
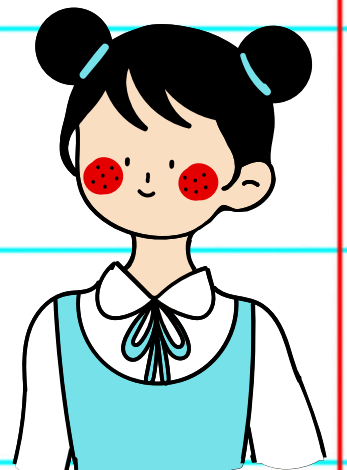
Reuniones informativas, pláticas o conferencias dirigidas a familias y personas cuidadoras, de ser posible, en coordinación con SIPINNA, Comisión de Derechos Humanos, DIF, PPNNA o instancias especializadas, con temas como: ¿Qué son la violencia sexual y el maltrato a niñas, niños y adolescentes?, ¿cómo reconocer señales?, ¿qué hacer si una niña, un niño, una o un adolescente lo comunica?, ¿cómo proteger a niñas, niños y adolescentes?



Lectura de cuentos o narraciones a familias y personas cuidadoras sobre violencia sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes.



Reunión de análisis con el colectivo docente en coordinación con el personal directivo para analizar y reflexionar acerca de la Guía sintética "Atención ante violencia sexual en el ámbito escolar"



Otras actividades que sumen a la concientización, cuidado y prevención de la violencia sexual y del maltrato en las escuelas y centros de Educación Básica, mediante actividades formativas e informativas dirigidas a la comunidad educativa.